

¿UNDURRAGA DEJA CASA PARLAMENTARIA EN MAIPU?



Hoy dejó la Oficina que tenía el diputado Undurraga en el edificio ubicado en Av. Pajaritos, justo en el paradero 16, cerca de calle Alhué, con ello marca su futuro político para las próximas elecciones: candidato

a senador por la 7ª Región ¿Descarta la presidencial?

Se marqueteo para ser presidente, citó a sus más cercanos para presentarse a una primaria interna de la DC que salga el candidato que participe junto a los bloques del Frente Amplio y Socialismo Democrático más el PDC.

Mañana se sabrá si se fue para arredrar una casa más cerca de centro de la comuna de Maipú o ya está pensando en competirle a la Rincón en la 7ª Región

¿De la presidencia? Ya se sabrá si compite en la interna con Eduardo Frei y el senador Iván Flores, tema que debería estar resuelto antes del 28 de abril, fecha de cierre para las inscripciones primarias de los bloques políticos, solo con el fin de decidir por un candidato único.

Ranking de las comunas con mayor incidencia de delitos contra el retail en Chile

Sr Director



- Según datos proporcionados por ALTO Chile, las cinco comunas con mayor incidencia de delitos contra la propiedad y el patrimonio que afectaron a la industria del retail durante el año 2024 corresponden a La Florida con 2.095 eventos, Maipú (1.532), Puente Alto (1.493), Viña del Mar (1269) y Ñuñoa (1.186).
- Además, el total de eventos delictivos que afectó a la industria del retail fue de 33.313 casos, dichos eventos delictivos más frecuentes por tipo y cantidad fueron: hurto, con 29.701 casos; robo de vehículos, con 1.912 incidentes; robos con intimidación y violencia, con 793; lesiones y amenazas, con 450 reportes; daños, con 216 registros; y estafas y fraudes, con 145 casos documentados.

Santiago, 2025.- Los eventos delictivos y, particularmente aquellos que tienen un componente violento representan un desafío crítico para el sector retail, impactando no sólo en el patrimonio, y la seguridad de los trabajadores y clientes, sino también la sostenibilidad operativa de los negocios.

Estos incidentes afectan, por un lado, directamente la seguridad, ya que ponen en riesgo tanto a trabajadores como a clientes, lo que implica mayor inversión de recursos de las empresas en medidas de protección y estrategias de prevención. Y, por otro lado, los delitos tienen un efecto negativo en los resultados financieros, ya que los robos y hurtos generan mermas económicas significativas, afectando la rentabilidad y operatividad de los establecimientos.

Según datos proporcionados por ALTO Chile, las comunas con mayor incidencia de delitos contra la propiedad y el patrimonio que afectaron a la industria del retail durante 2024 fueron La Florida con 2.095 eventos, Maipú (1.532), Puente Alto (1.493), Viña del Mar (1.269) y Ñuñoa (1.186), ocupando los cinco primeros lugares en cantidad de eventos delictivos registrados.

Respecto a la variación porcentual de eventos delictivos de esta naturaleza para las comunas ya mencionadas en comparación con el año 2023, los datos son los siguientes: La Florida registró una disminución del 19%, Viña del Mar un 1% menos y Ñuñoa un descenso del 8%. Por otro lado, Maipú presentó un incremento del 10% y Puente Alto un aumento significativo del 25%.

Por otro lado, en 2024, de un total de 33.313 eventos delictuales que afectaron al retail a nivel nacional, los eventos delictivos más frecuentes por tipo y cantidad fueron el hurto con un total de 29.701 casos; robo de vehículos motorizados, con 1.912 incidentes; robos con intimidación y violencia con 793 casos; lesiones y amenazas, con 450 reportes; daños, con 216 registros; y estafas y fraudes, con 145 casos documentados.

Eduardo Hernández, Gerente Legal de ALTO en Chile, destaca que durante el 2024 se presentaron 5.370 querellas para este sector del comercio, alcanzando un aumento de un 9% respecto al periodo 2023, y se obtuvieron 882 sentencias condenatorias

para este tipo de delitos. Por otro lado, llama la atención que la cantidad de detenidos descendió un 16% si se compará con iguales datos del 2023., mientras que el ticket promedio reportado en casos terminados con condena fue de \$202.618.

“En cuanto a la reportabilidad de eventos, observamos en nuestros clientes para este sector del comercio un aumento del 6% en 2024 en comparación al año anterior, siendo agosto el mes con más reportes, mientras que en 2023 noviembre concentró el mayor número de delitos. Por otro lado, los delitos de robos con intimidación y violencia, los cuales representaban un 5,1% del total de delitos que afectaban al Retail el 2023, pasaron a representar un 2,4% durante el 2024, lo que se traduce en una baja del 18%” agrega.

Bajo este contexto el profesional es enfático en señalar que “ALTO ha enfocado sus esfuerzos en potenciar el uso de plataformas tecnológicas construidas a la medida y que permiten sistematizar de forma correcta y efectiva, los eventos delictuales que afectan a sus clientes , lo que a su vez permite activar de manera oportuna estrategias orientadas a la prevención y persecución del delito resguardando debidamente los los intereses de nuestros clientes. Mediante este proceso no sólo buscamos lograr resultados favorables en términos legales, sino también contribuir a la reducción de la criminalidad a nivel nacional a través de un trabajo colaborativo con los actores institucionales a cargo de la persecución penal del Estado, esto es, el Ministerio Público y las policías”.

“Además, esta acción tiene como objetivo generar un efecto disuasivo en la red de clientes de ALTO, buscando incidir en las conductas delictuales reiterativas de los infractores de ley penal, y con ello impactar en la generación de espacios más seguros, como tiendas de nuestros clientes”, finaliza.

Postulaciones abiertas al Programa Mujeres Jefas de Hogar del SernamEG



Las acciones incluyen talleres de formación enfocados en el trabajo remunerado y la autonomía económica, así como en la elaboración y ejecución de un proyecto laboral.

El programa es gratuito y está disponible en todas las regiones del país.

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) abre oficialmente las postulaciones al **Programa Mujeres Jefas de Hogar hasta enero de 2025**, con el objetivo de fortalecer la autonomía económica de las mujeres en todo Chile. Este programa busca proporcionar a las participantes las herramientas y habilidades necesarias para enfrentar el mercado laboral y fomentar su empleabilidad, desarrollo de redes de apoyo y competencias para el ejercicio pleno de su autonomía.

El programa estará disponible en 276 comunas de las 16 regiones del país, brindando un espacio para el crecimiento personal y profesional de las mujeres que lideran sus hogares.

“Con este programa, buscamos seguir apoyando a las mujeres que lideran económicamente sus hogares, abriéndoles nuevas opciones y oportunidades. Una de las principales brechas que enfrentan es precisamente la laboral. Gracias a este espacio, las participantes tienen la oportunidad real de generar sus propios recursos y acceder al mercado laboral en condiciones más favorables”, destacó **Priscilla Carrasco, directora nacional del SernamEG.**

Un llamado a las mujeres de la Región Metropolitana a inscribirse en el Programa Mujeres Jefas de Hogar realizó la Directora Regional del SernamEG, Miriam Bertuzzi Ratti, quien puntualizó que estamos presentes en 48 comunas y para este año habrá una cobertura de alrededor 6.000 participantes. “La autonomía económica es primordial para las mujeres y este es el primer paso para lograrlo, les entregamos las herramientas técnicas y potenciamos sus habilidades”, indicó.

El programa ofrece una serie de acciones como **talleres de formación** orientados al trabajo remunerado y a la autonomía económica, así como la **elaboración y ejecución de un proyecto laboral** personalizado que les permitirá desarrollar sus habilidades y avanzar en sus objetivos profesionales.

Además, en cada comuna se coordinarán actividades de apoyo adicionales que incluyen **diversas capacitaciones, cuidado infantil, nivelación de estudios y alfabetización digital.** También se brindará atención de salud odontológica, psicológica y general dirigida a las mujeres, junto con apoyo en temas migratorios, atenciones psicosociales y jurídicas, entre otros servicios que buscan fortalecer la autonomía económica y el bienestar integral de las participantes.

Requisitos para postular:

- Ser jefa de hogar.
- Tener entre 18 y 65 años.
- Pertener hasta el 80% del Registro Social de Hogares (RSH).
- Ser económicamente activa.
- Vivir o trabajar en la comuna donde se implementa el programa.

En 2024, más de 51 mil mujeres participaron en el programa, la mitad de ellas concluirán una etapa este año, integrándose a las nuevas participantes.

Para más información sobre cómo postular y los detalles del programa en cada región, se puede visitar el [sitio web del SernamEG](#) o directamente en el municipio de la comuna donde se desarrolla el programa.

Plan de Recuperación de Centros Urbanos



Visitan obras de mejoramiento en el Mercado Central. Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social (PREAVS), también conocido como el Plan de Recuperación de

Centros Urbanos, iniciativa anunciada por el Presidente Gabriel Boric y coordinada por la Subsecretaría de Desarrollo

Regional y Administrativo (Subdere).

Esta mañana, lunes 30 de diciembre de 2024, autoridades visitaron las obras de mejoramiento del Mercado Central del Programa Barrios Comerciales, iniciativa que se enmarca dentro del Plan de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social (PREAVS), también conocido el Plan de Recuperación de Centros Urbanos, instancia que contó con la participación del ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau; la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Francisca Perales; la gerenta general del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), María José Becerra; y de locatarios del mercado.

El Programa Barrios Comerciales se está implementando en 12 barrios comerciales del país, representativos de 485 locales comerciales, y cuenta con un presupuesto total de \$700 millones. El monto del financiamiento por barrio se asigna dependiendo de la cantidad de empresas que lo conforman.

Además, desde la Subdere se anunció el financiamiento de más de \$1.300 millones para ejecutar dos proyectos de mejoramiento en el casco histórico en el eje Ahumada, Paseo Puente y Plaza de Armas; junto con la asistencia técnica de otra iniciativa.

La subsecretaria Francisca Perales sostuvo que es importante “poder dar cuenta del avance de un trabajo colaborativo entre distintas instituciones de gobierno que se ha hecho a propósito de la recuperación de cascos históricos de distintas ciudades que se ha denominado como el Plan de Recuperación de Centros Urbanos que fue anunciado por el Presidente Boric en Concepción a fines del 2023 y que se desempeña en siete comunas del país: Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Puente Alto, Concepción y Coronel”.

Por su parte, el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, quiso “felicitar al Mercado Central, en particular a su administrador, no sólo por el entusiasmo que muestran al recorrer los distintos rincones de este mercado que es tan histórico para nuestro país, sino también por la seriedad y la calidad del trabajo en este lugar. Tenemos que redoblar los esfuerzos en este tipo de programas que realmente tienen efecto”.

María José Becerra, gerenta general de Sercotec, afirmó que este proyecto “es uno de los más importantes en la Región Metropolitana, pero también a nivel nacional. Esto es parte del Programa de Barrios Comerciales del Servicio de Cooperación Técnica, un programa que el 2025 va a cumplir diez años y que en agosto de 2024 pudo tener una inversión pública de 700 millones de pesos doce barrios en cinco regiones del país”.

Por su parte, Sergio Olivares, administrador del Mercado Central, destacó que “debemos darle otro aire a todo lo que es nuestra área patrimonial, agradecer a las autoridades porque sin la ayuda de ustedes no hubiésemos podido mostrar nuestra nueva imagen, imagen que la tenemos hace 152 años de historia. Es un centro histórico que no solamente da nuestra alta gastronomía, sino que todo lo que viene de nuestro mar”.

Entre las acciones que se están implementado en el Mercado Central, se encuentra la restauración de la infraestructura interna del recinto y de más de 1.000 m² de pisos ubicados en el acceso de éste. Además, se están instalando 70 nuevas luminarias con eficiencia energética y se están reemplazando las techumbres en las zonas de ingreso al Mercado para aumentar la iluminación general del recinto, brindando una

mayor sensación de seguridad y atractivo en los espacios comunes.

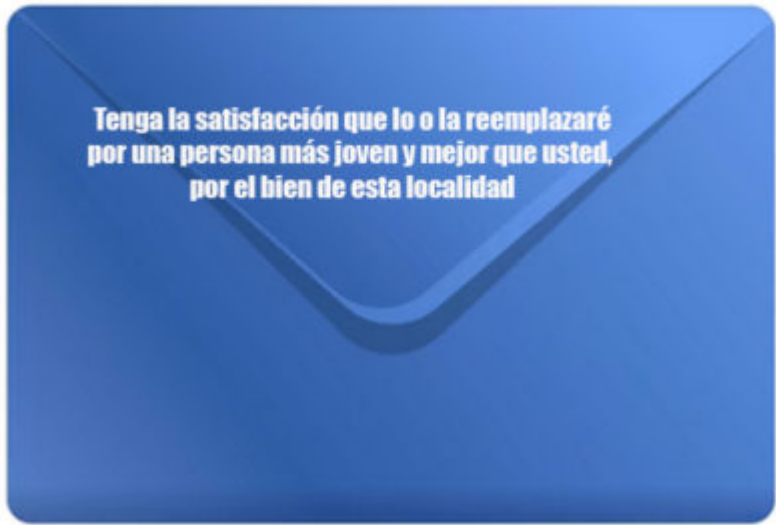
El proyecto incluye la habilitación de un acuario interactivo a través del cual se busca fomentar la asistencia de familias al recinto, además de mejoras en materia de seguridad interna del lugar y de un desarrollo de marca que potencie la promoción del mercado.

Anuncio financiamiento Subdere

En la ocasión, también se anunció que se realizará la transferencia de \$1.399 millones a la Municipalidad de Santiago para ejecutar dos proyectos y una asistencia técnica, donde se encuentra la conservación del casco histórico; la reposición de kioscos suplementeros en el Paseo Ahumada, Paseo Puente y Plaza de Armas; y la asistencia técnica para el diseño de proyectos en la comuna.

“Queremos anunciar que el proyecto de recuperación del espacio público que va aledaño al trabajo que se ha hecho en el Mercado Central también está técnicamente aprobado y se va a poder iniciar su ejecución durante los próximos meses. Este es un proyecto de más de \$1.130 millones que en este momento están siendo transferidos a la Municipalidad de Santiago para que puedan ejecutar este proyecto que cuenta con recuperación y mejoramiento en el Paseo Puente y en la Plaza de Armas, y que también va a acompañar el mejoramiento de toda la iluminación y nuevas cámaras de televigilancia”, dijo la subsecretaria Francisca Perales.

EL FRATERNAL SALUDO DE FIN DE AÑO A LOS TRABAJADORES DE VODANOVIC



Tenga la satisfacción que lo o la reemplazaré por una persona más joven y mejor que usted, por el bien de esta localidad

La primera autoridad edilicia de la comuna está realizando lo que tanto dijo que no debía hacerse en tiempos de “Barriga”, pero hoy hay plata y que mejor que pagarla en indemnizaciones. Cerca de 200 trabajadores a honorarios están siendo notificadas de no renovación de contrato, muchos de ellos fieles a su régimen, pero lamentablemente son nativos maipucinos.

Parte del directorio del Sindicato de trabajadores a Honorarios, hoy divididos ya que al despedir uno de sus directivos asume una persona fiel al régimen así que será un sindicato patronal más que ya lo dividió un yanacona que goza de buena salud.

Llama la atención la notificación de una mujer que se desempeña 20 años en una dirección en el denominado Consistorial, en un apoyo muy importante al buen funcionamiento del servicio, pero tiene una dificultad: hace

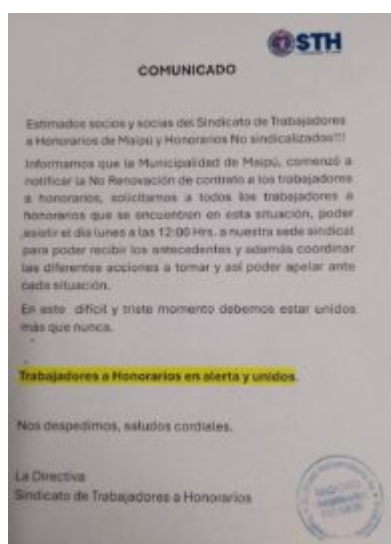
bien su trabajo y los puestos estratégicos son lo que más observan los alcaldes de turno en su visión política futura, de modo de tener un municipio a sus pies.

Asevera un dirigente de STH-Maipú, que el año 2021 se la jugó por Vodanovic, que el 5 se sabrá la cifra de “no recontratados”, pero que espera no supere el medio centenar, pero aun así, el deber sindical es de defenderlos y si la medida se mantiene, que su desvinculación sea la menos dolorosa y se cancele lo que la ley indica, especialmente cuando se trata de un gobierno comunal que defiende a los trabajadores.

COMUNICADO SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS

El DTH a través de una nota se declara en estado de alerta ante el rumor de despidos o desvinculaciones, o no renovación de contratos. El llamado es a socios y no socios, para que se acerquen a la sede sindical en Jardín 1 y que den a conocer la nota de desvinculación o notificación de no renovación de contrato, para lo cual habrá atención especial.

COMUNICADO



Compras navideñas: ¿Cómo prevenir las estafas en línea?



Diciembre es un mes que nos invita a reunirnos, celebrar, compartir momentos especiales y fortalecer los lazos que nos unen. Amigo secreto, el viaje pascuero o regalos de

fin de año, trae consigo una avalancha de compras, que cada año realizamos más de manera online.

En los últimos años, hemos reemplazado el visitar los centros comerciales y sumarnos a las aglomeraciones y filas, por buscar opciones en sitios web y Apps móviles. Según datos de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), las ventas online del retail en Chile alcanzaron una participación promedio de 22,1% en 2023.

Es tentador ver ofertas tan convenientes en comparación con el mercado y la simplicidad de los envíos que incluso llegan a la puerta de nuestras casas, pero así como tiene su lado positivo, también existen riesgos de estafa, fraude y robo de información personal. Según Ipsos, casi la mitad de la población chilena ha sido víctima de un intento de fraude en sus medios de pago. Además, 49% de los consumidores en 18 países y regiones reportaron haber sido objeto de intentos de fraude a través de diferentes métodos en el segundo trimestre de 2024, según un informe de consumidores de TransUnion.

Para Fernando Abrego, CEO de [VeData](#), compañía de tecnología,

todavía es posible realizar compras de manera segura, si se toman algunos resguardos.

Por ejemplo, señala: “es fundamental no hacer clic en sitios desconocidos o enlaces sospechosos, verificar que la fuente sea oficial y evitar descargar archivos ni acceder a sitios desde códigos QR, SMS o correos sin confirmar su procedencia. Al comprar a pymes o particulares, es recomendable buscar métodos de verificación del vendedor, como SII o INAPI, y asegurarse de que el nombre de la empresa esté correctamente escrito y su imagen corporativa sea auténtica.

Durante la compra, si se perciben señales de desesperación, urgencia o riesgo sobre la transacción del dinero, es prudente desconfiar, especialmente si se ofrecen facilidades de pago inusuales o en horarios atípicos. Nunca se deben entregar claves de ningún tipo, ya sean bancarias, de correo electrónico, etc., ni datos personales, ya sea por redes sociales o por teléfono.

Además, Abrego aconseja verificar los precios reales de los productos de interés; si la oferta es demasiado buena para ser cierta, probablemente la calidad del producto no sea la deseada o se trate de una estafa. Además, es importante no caer en urgencias artificiales; mensajes como “¡Última oportunidad!” o “¡Solo queda 1 en stock!” están diseñados para presionarte, por lo que es vital reflexionar antes de comprar.

Asimismo, Abrego recomienda preferir métodos de pago seguros y protegidos. Las tarjetas de crédito ofrecen mejores garantías frente a transacciones fraudulentas que las tarjetas de débito, facilitando la recuperación del dinero en caso de problemas. Plataformas de pago como PayPal, Google Pay o Apple Pay añaden una capa de protección al no compartir directamente los datos de tu tarjeta con el vendedor, y suelen respaldar al comprador si algo sale mal. Se debe evitar el uso de transferencias directas o métodos poco seguros, ya que generalmente no ofrecen mecanismos de reembolso en caso de

fraude. Además, algunas entidades bancarias ofrecen tarjetas virtuales temporales para compras específicas, que pueden eliminarse después, minimizando riesgos.

En cuanto a la gestión de contraseñas, utilizar herramientas que generen contraseñas únicas y complejas para cada cuenta reduce el impacto si una de ellas se ve comprometida. Estas herramientas permiten acceder automáticamente a tus cuentas sin necesidad de recordar contraseñas complejas y ofrecen protección contra filtraciones, alertándote si alguna de tus credenciales ha sido expuesta en un ataque.

Sin duda, la tecnología es una muy buena herramienta para descubrir productos novedosos y facilitar la búsqueda cuando no sabemos qué regalar, pero es crucial tener cuidado. Se puede aprovechar las facilidades del mercado digital en estas fechas, si se hace con precaución.

Las inversiones de los municipios beneficiados por los fondos del Royalty



Seguridad, salud y apoyo a la comunidad: Más de un centenar de comunas ya han usado los recursos entregados en abril de 2024 gracias a los fondos puente de la Ley de Royalty. En total, se repartieron 93 mil millones por Fondo de Comunas Mineras y Fondo de Equidad Territorial. Dentro de las iniciativas, se incluyen la entrega de becas de excelencia académica, compra de vehículos para el traslado de pacientes y adquisición de drones y cámaras de

vigilancia.

161 municipios beneficiados por el Fondo de Equidad Territorial y 24 de los que recibieron recursos gracias al Fondo de Comunas Mineras han dado cuenta del uso de los montos recibidos gracias a los Fondos Puente de la Ley de Royalty.

Este fue un aporte extraordinario tramitado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric ante el Congreso, en el marco de la Ley de Presupuestos 2024, como un adelanto de recursos previo a que la Ley de Royalty entre en régimen el año 2025. Los municipios beneficiados deben dar cuenta de sus modificaciones presupuestarias y ejecución de gastos trimestralmente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que, a su vez, informa al Congreso Nacional y Contraloría General de la República.

Según el último informe entregado, en el pasado noviembre, los recursos se han utilizado en múltiples formas, tanto como para el uso interno de los municipios, como para la inversión en proyectos, compras y usos en directo beneficio de la comunidad.

Una de las inversiones que se destaca es en materia de seguridad. En este ámbito, se han comprado drones para vigilancia en las comunas de Machalí y Lota; en Copiapó se compró un vehículo y equipamiento para programas de seguridad pública; en Carahue se destinaron fondos para la compra de combustible para los vehículos de seguridad ciudadana; se compraron cámaras de vigilancia en Purránque; en Los Sauces se contratará un inspector municipal dedicado a seguridad y en Vilcún se destinaron recursos para la compra de chalecos antibalas para inspectores municipales. Asimismo, distintas

comunas como La Cisterna, Lanco y San Javier dispusieron parte de los fondos para comités de seguridad o fondos concursables en la materia.

La recuperación y mejoramiento del espacio público también ha concentrado uso de recursos, como para el arreglo y reposición de luminarias en Litueche, Villa Alemana, Olmué, Los Álamos, Niquen, Lanco, Lumaco, Río Ibáñez, Calera, Punitaqui y San Fabián. Junto a ello, en Coquimbo, Yungay, Quemchi y Coltauco se invirtió en mejoras de mobiliario, juegos, árboles o veredas de plazas, mientras que en Bulnes se habilitará una multicancha y en Portezuelo se dispondrá de un refugio peatonal.

Por otro lado, también destacan las inversiones relacionadas a salud. Una decena de municipios transfirió montos a aquellos departamentos; en Doñihue, Panquehue y La Estrella se usaron recursos para la implementación y puesta en marcha de la farmacia comunal; en Lanco se contratará un odontólogo para su departamento; en Vichuquén cambiarán la cubierta del CESFAM; y en Isla de Maipo y Hualqui tendrán vehículos para el traslado de pacientes. Asimismo, en Catemu y San Rosendo se contratarán personas para ejercer labores de cuidado.

La educación también ha sido área de inversión con, por ejemplo, la entrega de fondos para becas de excelencia académica o deportiva tal como lo hicieron las comunas de Monte Patria, Panquehue, San Clemente, Pinto, San Antonio, Papudo, Algarrobo, Contulmo, Palena, Chillán Viejo, Niquen y Huasco. En Palmilla se compró un furgón para traslado de alumnos y en más de una decena de otros municipios se transfirieron recursos directamente a sus departamentos educativos.

El cuidado al medioambiente no se quedó atrás. En Saavedra, Palena y Lago Verde se invertirá en la recolección y deposición final de residuos sólidos; en Florida y Mariquina se comprarán nuevos contenedores de desechos; y en Dalcahue se arrendará un vehículo para retiro de basura.

Asimismo, los municipios de Doñihue, Peralillo, Puente Alto, Mariquina, Lago Ranco, Curanilahue, Ercilla y Curaco de Vélez entregaron subvenciones o invertirán en mejorar espacios de los Cuerpos de Bomberos.

También hubo municipios, como Peumo, Padre Las Casas, Pinto y Doñihue que usaron parte de los montos recibidos gracias a los Fondos Puente de la Ley de Royalty en servicios veterinarios, como habilitación de centros, materiales y alimentos para animales.

Es importante destacar que estos recursos son de libre disposición por parte de los municipios, que solo deben contar con la aprobación de su Concejo Municipal para destinar sus usos. Asimismo, el reglamento de los Fondos Puente no determina una temporalidad de cuándo deben ser invertidos.

*Este es un listado descriptivo y no exhaustivo de uso de recursos, debido a que hay más municipios que han utilizado los fondos y en otras áreas.

FINALISIMA SUB 13 EN EL ESTADIO SANTIAGO BUERAS



Este sábado 14 de diciembre en el partido de fondo que se inicia a las 20:00 horas, la selección Maipú de la Corfuma enfrenta en la final de la región metropolitana a la selección de Peñaflor, por la

categoría sub 13. El equipo ganador representará a Maipú en el nacional de Fútbol a jugarse durante el mes de enero en Chañaral.

Este sábado 14 de diciembre, la selección sub 13 de Maipú, cuyos jugadores juegan en la Corporación de Fútbol de Maipú, Corfuma, juegan por el sueño añorado de los noveles jugadores, ser campeón metropolitano en esta categoría sub 13. En la oportunidad jugaran con la selección de Peñaflor, selección que ya enfrentaron y terminaron con el partido empatado.

En esta oportunidad Maipú cuenta con la experiencia de haber sorteado con éxito las fases eliminatorias y están con toda la disposición para enfrentar con éxito este partido que define al mejor de la región metropolitana.

El arquero de Maipú Vicente López está en su mejor momento y espera entregar su valla con menos goles que los que convierta su delantera, donde destacan los goleadores Agustín Manríquez

y Martín Nova, este último que concita un gran respaldo de la hinchada local

La dupla del cuerpo técnico integrada por: Riki Silva y Rodrigo Díaz, no tiene novedades en cuanto a problemas físicos de los jugadores y de los 22 jugadores inscritos determinaron convocar para este sábado a 19 jugadores, que tienen como misión única ganar el torneo en el tiempo reglamentario.

Se espera la concurrencia de cientos de hinchas para apoyar a la azul-amarilla en esta finalísima, donde se juegan el campeonato metropolitano sub-13. Cabe hacer notar que ambas selecciones ya se enfrentaron en la primera fase, partido que terminó en empate. En esta oportunidad no habrá tiempo para jugar con el resultado ya que debe haber definición en tiempo complementario o a penales.

PARTIDO PRELIMINAR

Habrá un partido preliminar a las 18:00 horas entre dos selecciones sub 13, que fueron eliminadas en las fases anteriores , selecciones que pondrán en disputa la “Copa de Plata”, que se definirá entre las selecciones de Talagante y Paine.

PROGRAMACION FINAL METROPOLITANA SUB 13

PARTIDO PRELIMINAR (Se disputa Copa de Plata)

18:00 horas

Talagante y Paine

PARTIDO DE FONDO:

20:00 horas

Final metropolitana sub 13

Selección Maipú versus Selección de Peñaflores

Incentivos al servicio militar y la formación integral: más allá de un aumento salarial.



Señor Director:

El reciente proyecto de ley presentado por el Ministerio de Defensa, que busca incrementar en un 50% el salario de los soldados conscriptos durante el primer año de vigencia y en un 75% al segundo, ha sido aprobado por unanimidad en su primer trámite. Sin embargo, esta medida, aunque positiva, solo aborda una parte del problema. No se trata simplemente de mejorar los sueldos; se trata de modernizar y dignificar el servicio militar, haciéndolo atractivo y relevante para los desafíos del siglo XXI.

Consideremos también, que todo lo anterior ocurre en un contexto en el cual, cada año, por reducción de los hombres y mujeres nacidos en Chile, se ha producido una merma de selección de más de 30 mil ciudadanos en condiciones de hacer el Servicio Militar, entre el año 2006 y el presente año 2024.

Lección anecdótica: La “Colimba” como ejemplo de lo que Chile debe evitar:

En Argentina, el servicio militar conocido como “colimba” fue abolido en 1994 tras varios episodios de abusos y maltratos. En contraste, en Chile, durante el gobierno del Presidente Ricardo Lagos y bajo el liderazgo del General Juan Emilio Cheyre Espinosa, se estableció un sistema mixto que prioriza el voluntariado. En esa dirección, Chile debiera seguir mejorando y optimizando este modelo, evitando retrocesos y fortaleciendo la completación de la planta de soldados, con tropa profesional.

Hoy, con grandes esfuerzos y cada vez con menos presupuesto, pese a la participación en labores de estados de excepción, catástrofes naturales y protección de fronteras, las Fuerzas Armadas, y en particular el Ejército de Chile, paralelamente y sin olvidar su función principal, continúan con sus períodos de formación profesional y entrenamiento que involucran campañas y maniobras. Nada se ha dejado de hacer para que el Servicio Militar sea una verdadera experiencia altamente profesional y de servicio a la patria, pero todo tiene un límite en cuanto a capacidades y, en el caso de esta proposición, en cuanto a la modernización del Servicio Militar que, ante nuevas exigencias de las potenciales amenazas y el cada vez más sofisticado armamento, creo que amerita estudiar la posibilidad de ofrecer nuevas alternativas que despierten, además, un mayor interés por el Servicio Militar y también un verdadero deseo de los jóvenes por obtener, paralelamente, una atractiva formación que les sirva para posteriormente reinsertarse en la sociedad o hacer carrera en las Fuerzas Armadas.

El contexto actual: Servicio Militar de Tropa Profesional.

Desde hace varios años, Chile ha implementado un sistema de servicio militar de tropa profesional, en el que los soldados se comprometen a servir durante cinco años. Este modelo ha demostrado ser más eficiente que la conscripción anual, ya que proporciona mayor estabilidad y permite un entrenamiento más especializado. Sin embargo, al finalizar este período, muchos de estos soldados se encuentran en desventaja para reinsertarse en el mercado laboral, ya que, aunque poseen habilidades prácticas valiosas, carecen de certificaciones formales reconocidas en el ámbito civil.

Lecciones del diplomado en guardaparques: Una experiencia replicable

En 2016, tuve el privilegio y la oportunidad de gestionar una colaboración entre el Ejército de Chile, la Universidad Santo Tomás (sede Temuco) y la Fundación Huilo Huilo en Neltume, que resultó en el primer diplomado en Protección de Áreas Silvestres para soldados conscriptos. Esta iniciativa, inédita en su momento, benefició a 18 jóvenes al otorgarles competencias en áreas como la conservación ambiental, primeros auxilios y telecomunicaciones, permitiéndoles acceder a nuevas oportunidades laborales.

Nuevas capacidades para los soldados profesionales y prácticas dentro de la defensa:

Basándonos en el modesto pero eficiente modelo del diplomado

en guardaparques, los soldados profesionales, durante sus últimos años de servicio, podrían acceder a programas de formación técnica en colaboración con instituciones como INACAP, universidades y centros de formación profesional. La práctica de estas formaciones técnicas podría llevarse a cabo en las propias instalaciones de la defensa, optimizando los recursos disponibles.

Además, aquellos soldados que obtengan sus certificaciones técnicas y títulos podrían, tras un estudio de factibilidad, ser contratados como empleados civiles dentro de las propias instituciones de la defensa. O al menos, postular a cargos civiles que hoy son cubiertos por militares profesionales que no siempre tienen la formación técnica que se propone.

Programas de transición laboral y alianzas estratégicas:

Para facilitar la transición al mercado laboral, se propone la creación de un programa de transición laboral, que incluya talleres de preparación para entrevistas, redacción de currículums y orientación sobre cómo adaptar las habilidades militares al mercado civil.

Asimismo, se podrían establecer alianzas con empresas privadas interesadas en contratar personal con las competencias técnicas adquiridas durante el servicio militar. Esto abriría puertas en sectores como la minería, energía, ciberseguridad y logística.

Certificaciones internacionales y reconocimiento global:

Una formación que incluya certificaciones reconocidas internacionalmente, como competencias en ciberseguridad o mecánica aeronáutica, aumentaría la empleabilidad no solo en Chile, sino también a nivel global.

Incentivos para soldados que completen su formación técnica:

Para fomentar la participación, se podría implementar un sistema de incentivos para aquellos soldados que completen exitosamente sus certificaciones. Esto podría incluir bonificaciones, reconocimientos o prioridad en la postulación a puestos civiles dentro de las Fuerzas Armadas.

Plataforma digital para seguimiento y apoyo post-servicio:

Una plataforma digital donde los exsoldados puedan acceder a oportunidades laborales, formación continua y una red de contactos podría ayudar a monitorear el éxito del programa y realizar ajustes en función de los resultados.

Propuesta de financiamiento: Un enfoque multidimensional

1. Optimización presupuestaria y redistribución del gasto en defensa:

Reorientar una fracción del presupuesto destinado a

adquisición de equipamiento hacia la formación educativa y técnica.

Integrar el gasto en formación como parte del presupuesto nacional de desarrollo del capital humano.

2. Apoyo y cofinanciamiento del Ministerio de Educación:

Asignar recursos para la formación técnica y profesional de los soldados.

Colaborar con universidades e institutos técnicos para desarrollar programas alineados con el mercado laboral.

3. Cooperación público-privada con incentivos fiscales:

Establecer alianzas con empresas tecnológicas y mineras interesadas en contar con personal capacitado. A cambio, estas empresas recibirían incentivos tributarios.

Convenios con empresas para la entrega de certificaciones internacionales, aumentando la empleabilidad de los exsoldados.

4. Acceso a fondos internacionales de cooperación:

Explorar financiamiento a través de organismos multilaterales como el Banco Mundial, BID y la Unión Europea.

Presentar esta modernización como un proyecto de impacto social, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

5. Optimización de infraestructura y recursos existentes:

Utilizar instalaciones militares para impartir programas de formación técnica.

Implementar una plataforma digital para el seguimiento de los exsoldados.

Finalmente:

Para enfrentar los desafíos futuros, el Servicio Militar en Chile debiera ir más allá de incrementos salariales, enfocándose en:

1. Adaptabilidad y dominio tecnológico: Formar soldados que manejen tecnologías avanzadas, protejan sistemas digitales y se adapten a escenarios cambiantes.
2. Resiliencia y liderazgo: Desarrollar la capacidad de gestionar el estrés, mantener la moral alta y tomar decisiones críticas en entornos de alta presión.
3. Equipamiento esencial: Invertir en drones, exoesqueletos, sistemas de comunicación encriptados o robótica, solo por mencionar parte del equipo necesario para mejorar la eficacia y la seguridad en el campo de batalla.

Modernizar el Servicio Militar no solo fortalecerá la defensa nacional, sino también el desarrollo del capital humano del país.

La colaboración entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Educación, el sector privado y organismos internacionales permitirá construir un modelo sostenible que posicione a Chile como referente en la sinergia entre defensa y desarrollo social, asegurando la estabilidad y seguridad de la nación en el futuro.

Estos soldados no son de hierro ni indestructibles; si vamos a enviarlos al combate o a enfrentar amenazas letales, ya sean naturales o artificiales, como sociedad debemos ser responsables de traerlos de vuelta junto a sus familias. Para ello, debemos entrenarlos, instruirlos y equiparlos adecuadamente. No hacerlo sería un acto criminal, una traición al compromiso que ellos asumen en defensa de la nación. La modernización del servicio militar no es solo una inversión en la seguridad, sino un compromiso moral con quienes están dispuestos a darlo todo por Chile.

Es una responsabilidad que, lamentablemente, parece que ni las autoridades de Gobierno, ni los políticos, ni la gran mayoría de los congresistas están dispuestos a asumir. Ni los de antes, ni los de ahora. Eludir esta responsabilidad de modernización del Servicio Militar, no es solo un grave error estratégico, sino también un acto de deshonor hacia quienes están dispuestos a sacrificarlo todo por la seguridad y estabilidad de nuestro país.

Finalmente, resulta impresentable que toda esa responsabilidad recaiga casi exclusivamente, en los respectivos Comandantes en Jefes Institucionales, cuando la defensa de un país es responsabilidad de todos.

No solo se trata de voluntad militar, sino también, de voluntad política y exigencia ciudadana.

Christian Slater E.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

CAMPOS LIDERA TABLA A 3 FECHAS DEL TERMINO DEL TORNEO



Algunos equipos se quedaron atrás, lejos de lo esperado, otros tato emergieron y a la fecha ya hay 3 campeones por serie.



A tres fechas del término del torneo, Campos de Batalla ya tiene casi una fecha sobre su más cercano, lo que indica que puede ser campeón en la general a lo menos en la penúltima fecha, si mantiene su nivel de juego.

A Campos de Batalla le falta jugar este fin de semana frente a Séptimo de Línea de local, luego de visita ante Juventud Racing y termina de local ante Deportivo Maipú.

Su más cercano, que aflojó al inicio de la segunda rueda, es U. Viveros, que le queda por jugar este fin de semana ante Patrona de Chile de local, favorecido ya que tiene castigada para esta fecha y hasta el término del torneo a su Rama Infantil. En la realidad el rival que esta serie que podría quitarle punto era la primera infantil, serie de Vivero que es la menos competitiva de la Rama.

Luego debe salir de visita ante Deportivo Maipú, que en las dos semanas finales del torneo enfrentara a los dos equipos que están en los primeros lugares de la tabla.

Finalmente, Vivero cierra sus presentaciones en este torneo ante Abraham Lincoln.

Con el partido jugado el día de elecciones el torneo debería terminar el 15 de diciembre.

CAMPEONES POR SERIE

Ya hay dos campeones por serie la tercera infantil de Campos de Batalla y el senior "E" de Abrazo de Maipú.

LOS POSIBLES CAMPEONES POR RAMA

Real Flandes sumo menos de la mitad de los puntos en la Rama Adulta la semana pasada ante Centenario, aun así sigue puntero con 9 puntos sobre Campos de Batalla que es su más cercano.

Los rivales de Real Flandes: de visita ante Cañón Alonso, luego de local ante Abrazo de Maipú y concluye de visita ante Patrona de Chile.

Los rivales de Campos de Batalla. Este sábado enfrenta de local ante Séptimo de Línea, luego en la penúltima juega de visita ante Juventud Racing y termina su presentación este año ante

RESULTADOS DE LA FECHA

TORNEO OFICIAL ASHIMA 2024																		
RESULTADOS OFICIALES DE LA 10ª FECHA																		
23 y 24 de noviembre																		
CAMPEONATO OFICIAL 2024																		
CLUBES	Octava fecha, Segunda Rueda					P	SENIOR					P	ADULTOS			P	Puntos fecha	GOLES por Club
	4ta.	3era.	2da.	1era.	E		D	C	B	A	3ª		2ª	1ª				
Juventud Racing	2	0	0	8	3	0	0	0	0	0	0	1	3	0	4	7	14	
Unión Viverso	10	4	7	0	9	4	9	4	2	1	16	1	1	2	5	30	45	
Séptimo de Línea	1	3	1	0	2	2	1	3	1	0	7	4	5	0	6	15	21	
Deportivo Maipo	2	3	1	3	6	1	1	0	2	7	8	2	0	7	4	20	29	
Unión Portales	0	2	0	2	3	1	1	0	0	0	6	0	0	1	1	10	7	
Campo de Batalla	2	4	5	0	9	0	0	1	4	5	10	3	0	2	8	27	26	
Real Flandes	1	0	3	2	6	0	0	2	2	2	6	2	3	2	4	19	19	
Unión Centenario	0	4	0	0	3	2	1	0	1	3	10	2	2	6	5	18	21	
Abraham Lincoln	0	0	2	2	6	0	1	1	1	3	7	0	0	0	6	13	19	
Cañón Alonso	7	2	1	1	6	4	0	3	6	2	9	3	7	2	10	23	38	
Abrazo de Maipú	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	16	3	3	3	10	36	36	
Patrona de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GOLES POR SERIE:	21	21	21	21		11	11	11	11	11		21	21	21			GOLES	

I.F.U.C.

no programado por código

TABLA DE POSICIONES

TORNEO OFICIAL ASHMA 2024																						
TABLA OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 19ª FECHA										24 de noviembre de 2024												
Octava Fecha, Segunda Rueda, CAMPEONATO 2024																						
LUGAR	CLUBES	INFANTIL							SENIOR					ADULTOS								
	DIVISION DE HONOR	TOTAL	1da.	2da.	3da.	4da.	5da.	6da.	7da.	8da.	E	D	C	B	A	Puntos	LUGAR	1º	2º	3º	Puntos	LUGAR
1ª	Campos de Batalla	478	49	55	55	17	176	1ª	29	28	46	32	48	101	101	4ª	28	33	60	121	2ª	
2ª	Unión Viveros	434	38	23	35	17	113	8ª	41	40	41	42	60	224	224	1ª	35	26	34	97	8ª	
3ª	Unión Centenario	412	19	41	15	44	119	6ª	29	36	40	41	52	198	198	2ª	32	15	48	95	7ª	
4ª	Deportivo Maipú	380	30	45	38	20	133	3ª	15	37	20	31	40	143	143	6ª	31	17	56	104	3ª	
5ª	Abramo de Maipú	378	27	19	27	28	92	9ª	55	34	29	14	30	192	192	3ª	30	22	52	104	4ª	
6ª	Real Flandes	368	40	13	28	30	111	7ª	11	11	30	34	38	124	124	8ª	34	48	50	130	1ª	
7ª	Unión Portales	348	31	39	25	47	162	2ª	42	28	15	15	14	114	114	9ª	5	39	20	72	10ª	
8ª	Cañón Alonso	324	43	22	29	19	110	5ª	30	19	21	29	20	119	119	10ª	38	34	32	104	5ª	
9ª	Séptimo de Línea	319	9	42	48	26	125	4ª	40	22	15	10	0	87	87	13ª	18	20	20	67	11ª	
10ª	Juventud Racing	262	9	21	15	37	82	10ª	19	14	22	27	18	108	108	11ª	29	31	20	80	6ª	
11ª	Patrona de Chile	206	21	3	0	17	41	12ª	18	15	9	35	60	137	137	7ª	20	20	34	78	9ª	
12ª	Abraham Lincoln	236	3	14	17	16	50	11ª	0	42	34	17	56	148	148	5ª	22	6	8	36	12ª	
Patrona por sorteo		Campeones por sorteo																				

PROXIMA FECHA, NOVENA DE LA SEGUNDA RUEDA

Unión Vivero versus Patrona de Chile, cancha U. Vivero

Abramo de Maipú versus Abraham Lincoln, cancha _____

Cañón Alonso versus Real Flandes, cancha Cañón Alonso

Unión Centenario versus Unión Portales, cancha U. Centenario

Campos de Batalla versus Séptimo de Línea, cancha Campos de Batalla

Deportivo Maipú versus Juventud Racing, cancha _____